

***Aliquid pro aliquo*: perspectivismo orteguiano y teoría girardiana del deseo mimético**

Una hipótesis de lectura entre poética y política

Constanza Ciscato

ORCID: 0000-0002-7886-8980

Resumen

El tema de la relación entre literatura y política suscita cuestiones tan variadas como estimulantes y complejas, incluida la de la «ficción». Sobre este tema se centraron las reflexiones, entre otros, de José Ortega y Gasset y de René Girard y es posible plantear, respecto de tales reflexiones, en razón de algunos paralelismos evidentes, una hipótesis de lectura según la cual la teoría del deseo mimético de Girard hundiría sus raíces en el potencial interpretativo del perspectivismo, tal como lo entiende el filósofo español, guardando una conexión estrecha y vinculante con un concepto absolutamente nuevo de realismo, que representaría su principio activo y generador. Los dos autores coinciden en última instancia en el hecho de que la ficción posee un carácter todo menos que extrínseco o meramente decorativo, ya que pretende crear un espacio para la revelación de un significado por lo general oculto y más profundo que la propia realidad.

Palabras clave

Ortega y Gasset, René Girard, Literatura, política, ficción, perspectivismo, mimesis

Abstract

The theme of the relationship between literature and politics raises different and interesting questions, including the one about “fiction”. José Ortega y Gasset and René Girard, among others, have focused on this theme. From their reflections, due to the evidence of some parallels, an hypothesis of interpretation can be advanced according to which the Girardian theory of mimetic desire would be rooted in the interpretative potential of prospectivism, as understood by the Spanish philosopher. In close and binding connection with an absolutely new concept of realism, which would represent its active, generating principle. The two authors ultimately agree on the fact that fiction has a character that is anything but extrinsic or merely decorative, since it aims to create a space for the revelation of a meaning usually hidden and deeper than reality itself.

Keywords

Ortega y Gasset, René Girard, Literature, politics, fiction, perspectivism, mimesis

El tema de la relación entre literatura y política, que forma parte de aquella más amplia de la cultura y el poder, plantea cuestiones tan variadas como estimulantes y complejas, incluida la de la “ficción”.

Concebida no tanto como una mera invención de situaciones imaginarias, que se opone a la “solidez” de la realidad, sino como una estructura de racionalidad¹, como un sistema de conexión que construye formas de coexistencia, a

¹ El valor cognitivo de la ficción en diferentes campos del conocimiento fue planteado en el último siglo, como es sabido, por Hans VAHINGER, *Die Philosophie des Als-Ob. System*

Cómo citar este artículo:

Ciscato, C. (2022). “Aliquid pro aliquo”: perspectivismo orteguiano y teoría girardiana del deseo mimético. Una hipótesis de lectura entre poética y política. *Revista de Estudios Orteguianos*, (44), 187-200.

<https://doi.org/10.63487/reo.107>



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

Revista de
Estudios Orteguianos
N° 44. 2022
mayo-octubre

las que confiere el modo de lo posible, de lo real o de lo necesario, la ficción se sitúa, idealmente, en el cruce entre poética y política.

La racionalidad de la ficción poética puede ocultar una alegoría política y civil. La acción política que identifica las situaciones e indica los actores, que vincula los acontecimientos y de ese vínculo deduce la posibilidad y la imposibilidad, utiliza la ficción, al igual que los novelistas.

En el campo de la literatura moderna, la obra que funda el género novelesco y lo lleva a su plena madurez, el *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes, es emblemático de esa ficción necesaria, de una ficción que no se aleja de lo real, sino que abre un espacio en lo real –que no está al servicio de nada y por ello es libre en su fecundidad– que surge del reconocimiento de la sutil brecha que existe entre lo que es la realidad y lo que quisiéramos que fuera, lo que es y lo que creemos que es.

En esta obra maestra se centraron las reflexiones, entre otros, de dos importantes autores, José Ortega y Gasset y René Girard, y respecto de tales reflexiones, en razón de algunos paralelismos evidentes, deseamos plantear una hipótesis de lectura.

En el ensayo titulado *Mensonge romantique, vérité romanesque*, publicado en 1961, Girard realiza un análisis de los textos de las principales obras de narrativa occidental, en las que identifica el problema del deseo mimético-triangular, que aclarará y analizará en profundidad en sus estudios posteriores. En su opinión, surge de la lectura de las novelas de Cervantes, Stendhal, Proust y Dostoievski, un nuevo mecanismo del deseo humano, según el cual éste no se fija de forma autónoma, descriptible a través de una trayectoria lineal, que conecta directamente el sujeto con el objeto, sino que imitando el deseo de los demás– se configura según un esquema triangular: sujeto-modelo-objeto. La tesis sostenida por el autor francés es que la literatura occidental moderna, empezando por Cervantes, es el lugar donde se pone en escena esta revelación, este “desengaño”. Escribe:

Il n'est pas une idée du roman occidental qui ne soit présente en germe chez Cervantés. Et l'idée de ces idées, l'idée dont le rôle central est à chaque instant confirmé, l'idée-mère, à partir de laquelle on peut tout retrouver, c'est le désir triangulaire².

¿De dónde nace esta intuición? ¿Cuáles son las raíces teóricas de esta tesis?

Nos gustaría plantear una hipótesis para el debate: que puede haber sido impulsado por la lectura de las *Meditaciones del Quijote*³, la primera obra de Ortega y Gasset.

der theoretischen, praktischen und religiösen Fiktionen der Menschheit auf Grund eines idealistischen Positivismus. Berlín: Reuther & Reichard, 1911.

² René GIRARD, *Mensonge romantique et vérité romanesque*. París: Bernard Grasset, 1961, p. 57.

³ El ensayo se compone idealmente de dos partes: la primera parte incluye las *Meditaciones del Quijote*, mientras que la segunda parte reproduce la conferencia titulada *Idea de Teatro*, que Ortega dio en Madrid y Lisboa en 1946, en la que presentó, en síntesis, su propia concepción de la función del teatro en la vida humana.

En este ensayo de registro crítico-literario⁴, publicado en 1914 y que reflexiona sobre aquella que se considera la obra maestra fundamental de la literatura y la historia de España, encontramos *in nuce*, no solo, como ya se ha señalado, los temas centrales y originales del pensamiento y la metodología de análisis que caracterizarán en los años sucesivos la producción del filósofo madrileño, sino tal vez también, como trataremos de demostrar, una matriz de la teoría girardiana del deseo mimético.

Pese a que Girard no menciona explícitamente este ensayo, ni tampoco proporciona en el suyo las referencias bibliográficas que puedan probarlo, los paralelismos y similitudes que se pueden identificar en este nos parecen tales que justifican al menos una reflexión y un estudio.

En particular, entre tantas intuiciones, el joven profesor de metafísica de la Universidad de Madrid comienza a formular en su ensayo esa teoría del perspectivismo, que, dos años más tarde, aclarará en el artículo *Verdad y perspectiva*⁵

⁴ Como señala Bruno Arpaia, en su traducción de las *Meditaciones del Quijote*, la obra maestra de Cervantes es, según Ortega, el libro-continente, la línea divisoria fundamental del mundo occidental, que resume los rumbos cardinales del imaginario y la cultura de la modernidad y capta la trama de sus significados últimos, en la encrucijada entre el género novelesco y el nombre del género, entre la literatura y la realidad, entre lo cómico y lo trágico. La reflexión sobre el Quijote es, pues, una reflexión sobre la novela *tout-court* (Cf.: JOSÉ ORTEGA Y GASSET, *Meditazioni del Chisciotte*, trad. italiana de Bruno Arpaia, introducción de Otello Lottini. Nápoles: Guida, 1986, p. 11).

En la visión orteguiana, el origen de la novela y la delimitación del género novelesco encuentran su fundamento en la noción de género. Al contrario de la poética clásica, y entrando en controversia con Benedetto Croce, quien en *Estetica come scienza dell'espressione e linguistica generale* (1902) niega, como es sabido, la existencia de los géneros literarios, el filósofo español no los considera como un conjunto de reglas, normas y estructuras formales dentro de las cuales el autor debe verter un contenido. En su opinión, el "fondo" o contenido y la "forma" son inseparables, aunque sean distintos. El género es propiamente la génesis y generación de la obra de arte, a partir del tema. La distinción entre los géneros, por tanto, no es de naturaleza formal, sino temática generativa. Dado que la obra de arte es una realización en un sentido activo, deben distinguirse los géneros sobre la base de ciertos temas "radicales e irreductibles", entendidos como sustancia de la realidad estética que, al ser puestos en "forma", delimitan los bloques figurativos. Así concebidos, los géneros constituyen un proceso de manifestación de las visiones radicales del hombre, una explicación de los aspectos cardinales de su cultura y, como tales, están cargados de un valor antropológico, ya que el hombre es siempre el tema esencial e irreductible del arte. En este sentido, se puede entender la enorme importancia del Quijote en la visión de Ortega, no solo como la primera obra "del género", sino también como una cima normativa y problemática, a partir de la cual se desarrolla el imaginario de la modernidad, a lo largo de la trayectoria que de Cervantes llega a Stendahl, Dostoievski, Proust y Joyce.

⁵ Este ensayo aparece en el primero de los ocho tomos que componen la colección *El Espectador*, publicada de 1916 a 1934, ahora en JOSÉ ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, Madrid: Fundación José Ortega y Gasset/Taurus, 2004-2010, tomo II, pp. 159-164, y sirve de introducción a toda la colección, aclarando las intenciones del proyecto. En adelante las referencias de Ortega que remiten a esta edición figuran con el tomo en romanos y las páginas en arábigos.

y, posteriormente, en el texto de la lección inaugural del curso universitario impartido en 1921-22, titulado *El tema de nuestro tiempo*⁶. Y es precisamente el concepto, al mismo tiempo físico y filosófico, de perspectiva y las nociones relacionadas de escorzo, oblicuidad y profundidad, lo que puede considerarse como el *humus* en el que arraiga la visión dinámica del deseo al que está vinculado el nombre de Girard. Partiendo de las premisas orteguianas, cualquier objeto de investigación, enfocado a través de la posición intelectual desarrollada por el filósofo español, se muestra gradualmente en toda su “corporeidad” volumétrica (aunque sea abstracta), es decir, se revela de manera no frontal sino oblicua, no aplanado por la luz directa, sino resaltado por ese contraste entre luz y sombra que le da profundidad. El concepto ya se intuye en el *Prólogo al Lector*, donde se lee:

Yo sólo ofrezco *modi res considerandi*, posibles maneras nuevas de mirar las cosas. Invito al lector a que las ensaye por sí mismo, que experimente si, en efecto, proporcionan visiones fecundas: él, pues, en virtud de su íntima y leal experiencia, probará su verdad o su error⁷.

En razón de estas “posibles maneras nuevas de mirar las cosas”, de esta visión “prospectiva”, la realidad pierde la función de punto de referencia externo e inmediato y adquiere un valor diferente, sobre el cual escribe el filósofo español:

He ahí lo que llamamos realismo: traer las cosas a una distancia, ponerlas bajo una luz, inclinarlas de modo que se acentúe la vertiente de ellas que baja hacia la pura materialidad⁸.

Por tanto, remitiéndonos a la declaración de Ortega, según la cual en sus intenciones las ideas expuestas “quisieran despertar en almas hermanas otros pensamientos hermanos”⁹, formulamos la hipótesis del vínculo entre estas reflexiones y el ensayo de Girard. La teoría del deseo triangular hundiría sus raíces en el potencial interpretativo del perspectivismo, tal como lo entiende el filósofo español, guardando una conexión estrecha y vinculante con un concepto absolutamente nuevo de realismo, que representaría su principio activo y generador.

En primer lugar, la lectura de las *Meditaciones* podría haber sugerido al autor francés la idea en la que se cimenta su teoría, es decir, la del contraste entre la vi-

⁶ El texto de esta Lección, desarrollado y enriquecido con anexos, fue publicado en 1923, ahora reunido en ORTEGA Y GASSET, III, pp. 559-654.

⁷ José ORTEGA Y GASSET, *Meditaciones del Quijote*, I, p. 753.

⁸ *Ibidem*, p. 813.

⁹ *Ibid.*, p. 753.

sión romántica y novelesca: la primera –escribe– se caracteriza por la incapacidad de adquirir “*la profondeur romanesque*”¹⁰, “*comme le peintre moderne, peint à deux dimensions*”; mientras que la segunda, por el contrario, “*conquiert la troisième dimension*”, que “*permet entre l’Autre et le Moi, entre l’observation et l’introspection une synthèse*”¹¹.

Ortega sostenía que una cosa, considerada en el aislamiento, es “pobre, yerma, borrosa”¹², mientras, “hay en cada una cierta secreta potencialidad de ser mucho más, la cual se liberta y expansiona cuando otra u otras entran en relación con ella”¹³, aclarando:

Esto es la profundidad de algo: lo que hay en ello de reflejo de lo demás, de alusión a los demás. El reflejo es la forma más sensible de existencia virtual de una cosa en otras¹⁴.

Y, además:

El “sentido” de una cosa es la forma suprema de su coexistencia con las demás, es su dimensión de profundidad. No, no me basta con tener la materialidad de una cosa, necesito, además, conocer el “sentido” que tiene, es decir, la sombra mística que sobre ella vierte el resto del universo¹⁵.

Asumamos, por tanto, que en estas reflexiones se anida el germen de la intuición girardiana de la transfiguración del objeto deseado, desvelada por la literatura moderna. En efecto, según el antropólogo francés, el prestigio del mediador, al inhibir en el sujeto el sentido de lo real e impedir su juicio, se comunica al objeto deseado al que da un valor ilusorio. Así es como él describe esta metamorfosis:

*Tous les désirs y portent sur des abstractions; ce sont, nous dit Stendhal, des “désirs de tête”. Les joies, et surtout les souffrances ne s’enracinent pas dans les choses; elles sont “spirituelles”, mais en un sens inférieur qu’il convient d’élucider. Du médiateur, véritable soleil factice, descend un rayon mystérieux qui fait briller l’objet d’un éclat trompeur*¹⁶.

Y, en este sentido, es imposible no recalcar cómo Ortega también hace referencia al sol:

En verano –leemos en *Meditaciones*– vuelca el sol torrentes de fuego sobre la Mancha, y a menudo la tierra ardiente produce el fenómeno del espejismo. El

¹⁰ GIRARD, *Mensonge romantique et vérité romanesque*, ob. cit., p. 151.

¹¹ *Ibid.*, p. 152.

¹² ORTEGA Y GASSET, *Meditaciones del Quijote*, I, p. 782.

¹³ *Ídem.*

¹⁴ *Íd.*

¹⁵ *Íd.*

¹⁶ GIRARD, *Mensonge romantique et vérité romanesque*, ob. cit., p. 26.

agua que vemos no es agua real, pero algo de real hay en ella: su fuente. Y esta fuente amarga, que mana el agua del espejismo, es la sequedad desesperada de la tierra. Fenómeno semejante podemos vivirlo en dos direcciones: una ingenua y rectilínea; entonces el agua que el sol pinta es para nosotros efectiva; otra irónica, oblicua cuando la vemos como tal espejismo, es decir, cuando a través de la frescura del agua vemos la sequedad de la tierra que la finge. La novela de aventuras, el cuento, la épica, son aquella manera ingenua de vivir las cosas imaginarias y significativas. La novela realista es esta segunda manera oblicua. Necesita, pues, de la primera: necesita del espejismo para hacérselo ver como tal. De suerte que no es solo el Quijote quien fue escrito contra los libros de caballerías, y, en consecuencia, lleva a estos dentro, sino que el género literario “novela” consiste esencialmente en aquella intususcepción¹⁷.

La metáfora del espejismo, que transpone simbólicamente la idea de la duplicidad de nuestra mirada: una, ingenua y rectilínea, según la cual el agua creada por el sol es efectiva para nosotros; la otra, oblicua, cuando vemos el agua como el espejismo que es, es decir, cuando a través de la frescura del agua vemos la sequedad de la tierra que la finge, contiene en síntesis la idea del “malentendido novelesco” descrito por el filósofo francés. De hecho,

*révèle, –escribe este último– en les opposant l’une à l’autre, la qualité spécifique de deux perceptions, [...] deux impérialismes de la perception si absolus qu’ils n’ont aucune conscience du gouffre qui les sépare. [...] Don Quichotte voit un casque enchanté là où le barbier ne voit qu’un simple plat à barbe*¹⁸.

El ingenioso *hidalgo*¹⁹ es el que entrevé bajo la pura materialidad un halo imaginario, el que convierte en esencia poética la realidad, que en sí misma, considerada directamente, nunca podría serlo.

Por consiguiente, Girard habría aceptado la distinción, que Ortega ya había identificado como “decisiva”, según la cual “lo poético de la realidad no es la realidad como esta o aquella cosa, sino la realidad como función genérica”²⁰. Según el filósofo español, “la gran lección de Cervantes” consiste en haber intuito “la condición del hombre como interpretación”, puesto que el mundo se le ofrece, desde el punto de vista semiótico, como un campo inmenso de cosas que hacen señas²¹. El hombre lee estas señas como la manifestación de algo más. Ortega utiliza a este respecto la expresión “*aliquid pro aliquo*”²², en la que, en

¹⁷ ORTEGA Y GASSET, *Meditaciones del Quijote*, I, p. 811.

¹⁸ GIRARD, *Menonges romantique et vérité romanesque*, ob. cit., p. 233.

¹⁹ Como del título original de la obra de Miguel de CERVANTES SAAVEDRA, *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha (Primera parte, 1605; Segunda parte, 1615)*.

²⁰ ORTEGA Y GASSET, *Meditaciones del Quijote*, I, p. 814.

²¹ ORTEGA Y GASSET, *Meditaciones del Quijote*, I, p. 15.

²² ORTEGA Y GASSET, *Meditaciones del Quijote*, I, p. 819.

efecto, nos parece que es posible englobar la esencia misma del deseo triangular, es decir el dinamismo para el que “*a l’origine d’un désir il y a toujours, le spectacle d’un autre désir, réel ou illusoire*”²³.

Sobre la línea del horizonte –leemos en las *Meditaciones*– en estas puestas de sol inyectadas de sangre –como si una vena del firmamento hubiera sido punzada–, levántanse los molinos harineros de Criptana y hacen al ocaseo sus aspavientos. Estos molinos tienen un sentido: como “sentido” estos molinos son gigantes. Verdad es que Don Quijote no anda en su juicio. Pero el problema no queda resuelto porque Don Quijote sea declarado demente. Lo que en él es anormal, ha sido y seguirá siendo normal en la humanidad²⁴.

En el gesto emblemático de Don Quijote, que “interpreta” los molinos de viento como gigantes, la literatura asume, en opinión de Ortega, la realidad como un objeto poético, solo en calidad de “espejismo”, es decir, como una interpretación que se produce sobre la materialidad de las cosas. La realidad no es interesante en sí misma, sino que lo interesante son las representaciones de la realidad cuando el novelista transforma la inercia de lo real en un elemento dinámico que se ubica entre la materia y el sentido. Sin embargo –un aspecto que es aún más importante para sondear la validez de la hipótesis propuesta–, Ortega añade que “el germen del realismo se halla en un cierto impulso que lleva al hombre a imitar lo característico de sus semejantes”²⁵.

Y de manera similar observamos que también la teoría girardiana se basa sobre la premisa de que nuestras relaciones tienen básicamente un carácter imitativo: no deseamos un objeto como tal, sino que deseamos ser como quien posee ese objeto, deseamos esa clase de condición, la clase de felicidad que él representa ante nuestros ojos. Por esta razón la relación entre sujeto y objeto se distingue por no ser “lineal”, sino “triangular”: siempre hay un modelo que media, que arroja luz sobre lo que creemos que deseamos con todas nuestras fuerzas, pero que en realidad es sólo una “reliquia”, Ortega habría dicho un “espejismo”.

La tesis girardiana parecería, por tanto, construida a partir de la lectura propuesta por Ortega de la intuición cervantina del conflicto crítico entre la ficción y la realidad, un dualismo esencial para el héroe moderno.

²³ GIRARD, *Mensonge romantique et vérité romanesque*, ob. cit., p. 109.

²⁴ ORTEGA Y GASSET, *Meditaciones del Quijote*, I, p. 812. “Todos, –escribe Ortega– en varia medida, somos héroes y todos suscitamos en torno humildes amores. [...] Somos héroes, combatimos siempre por algo lejano y hollamos a nuestro paso aromáticas violas” (p. 754).

²⁵ Cfr. *ibíd.*, p. 815. Sobre la interpretación de la poética y sus géneros como *mimesis*, ver las reflexiones contenidas en la *Poética* de Aristóteles.

Don Quijote es una figura biforme, ya que mantiene mitad de su cuerpo en la realidad y la otra mitad en lo ideal; esto es el resultado del dinamismo que le anima entre la voluntad de aventura (que es real) y la aventura (que es irreal)²⁶. En este sentido, el personaje creado por Cervantes da forma por primera vez a la novela, que es un producto ignoto para el mundo de la épica²⁷, en el que –afirma Ortega– los personajes y sus deseos están en el mismo plano²⁸. “Los hombres de Homero pertenecen al mismo orbe que sus deseos”²⁹.

Por esta razón, según la lectura orteguiana, Don Quijote no es una figura épica, pero seguramente es considerado un héroe³⁰. El héroe no dice que sea, sino que quiere ser. A diferencia de Aquiles, que es el protagonista de la epopeya, el héroe moderno se limita a quererla³¹. Su deseo de aventura es verdadero y real, mientras que la aventura no es más que “una dislocación del orden material, una irrealidad”³². Este concepto se expresa claramente en el capítulo XVIII de la *Meditación primera*, donde se destaca la dimensión trágica del héroe animado por la voluntad de ser lo que no es, por tanto, por un espíritu

²⁶ Escribe ORTEGA Y GASSET, *Meditaciones del Quijote*, I, p. 810: “Dónde colocaremos a Don Quijote, ¿del lado de allá o del lado de acá? Sería torcido decidirse por uno u otro continente. Don Quijote es la arista en que ambos mundos se cortan formando un bisel. Si se nos dice que Don Quijote pertenece íntegramente a la realidad, no nos enojaremos. Solo haríamos notar que con Don Quijote entraría a formar parte de lo real su indómita voluntad. Y esta voluntad se halla plena de una decisión: es la voluntad de la aventura”. Como él mismo dice: “Bien podrán los encantadores quitarme la ventura, pero el esfuerzo y el ánimo es imposible”. Por eso con tan pasmosa facilidad transita de la sala del espectáculo al interior de la patraña. Es una naturaleza fronteriza, como lo es, en general, según Platón, la naturaleza del hombre”.

²⁷ Ortega considera el *Quijote* como el libro que funda el género novelesco y lo lleva a la madurez clásica, rompiendo la visión y la práctica de la épica.

²⁸ Ortega sitúa el *Quijote* en la huella heroicómica en la que sitúa la novela moderna de la que es paradigma: la novela es el producto artístico que mejor expresa la tensión del hombre entre dos polos primarios; es esta tensión la que revela el dinamismo esencial, que la distingue de otros géneros literarios, entre la imaginación y la llamada realidad. Arpaia observa que la dualidad del héroe va acompañada de una dualidad interpretativa: si lo miramos rectamente, desde un punto de vista ideal, y lo seguimos en su dolorosa vida, reconociendo motivaciones y sentidos, la mirada lo convierte en un héroe estético *trágico*. Por el contrario, si lo miramos oblicuamente, con distancia y desapego, desde el punto de vista de la vida vegetativa, lo transformamos en un objeto estético *cómico*. Este es el problema esencial que Cervantes intuyó con su “héroe” cuando lo presentó por primera vez en la escena literaria. No se trata, pues, de un cambio de naturaleza del personaje, sino de una modificación del punto de vista del lector (Cfr. ORTEGA Y GASSET, *Meditazioni del Chisciotte*, ob. cit., p. 17).

²⁹ ORTEGA Y GASSET, *Meditaciones del Quijote*, I, p. 816.

³⁰ Cfr. *Ibidem*, p. 818.

³¹ Cfr. *ídem*.

³² Escribe Ortega: “Serán las aventuras vahos de un cerebro en fermentación, pero la voluntad de la aventura es real y verdadera. En la voluntad de aventuras, en el esfuerzo y en el ánimo nos sale al camino una extraña naturaleza biforme. Sus dos elementos pertenecen a mundos contrarios: la querencia es real, pero lo querido es irreal” (*Ibidem*, p. 816).

utópico³³, destinado a alimentarse y crecer de manera exponencial en la libertad absoluta permitida a la abstracción³⁴.

Y también este aspecto está presente en la teoría de Girard, que especifica cómo el deseo humano revela no tanto lo que uno quiere *tener*, sino más bien lo que uno quiere *ser*. El objeto no es más que un medio para llegar al *ser* del mediador³⁵. Uno no desea el objeto sino ser como el que lo posee. Es solo de forma ingenua que se podría pensar que un objeto es buscado por su pura materialidad, más bien debe entenderse como un intento de acercarse a un modelo y, precisamente, a esa *plénitude d'être* que brilla en él y de la que carece el sujeto. Por ello el objeto del deseo cambia con cada aventura, pero el triángulo permanece³⁶. El filósofo francés escribe:

*Le héros va traverser l'existence de désir en désir comme on traverse un ruisseau en sautant sur pierres glissantes*³⁷.

Para el hombre que se ve forzado entre esas dos alternativas que Ortega bien había identificado, el deseo se configura como una “ascensión sin más allá”, como una huida perpetua, reconociendo que existe el “riesgo” de que la realidad, al convertirse en un objeto poético, haga estallar la encrucijada entre la materia y el sentido. Caminando por el campo de Montiel con Don Quijote y Sancho, se descubre que las cosas tienen dos caras: una es el “sentido”, su significado, en lo que se convierten al ser interpretadas; la otra es la “materialidad”, su sustancia, lo que las constituye antes y a pesar de cualquier interpretación o mediación. Sin embargo, las interpretaciones a veces se “condensan” hasta el punto de formar una objetividad que es un duplicado de la principal, de la llamada real³⁸. De ello surge un conflicto perenne:

La “idea” o “sentido” de cada cosa y su “materialidad” aspiran a encajarse una en otra. Pero esto supone la victoria de una de ellas. Si la “idea” triunfa, la “materialidad” queda suplantada y vivimos alucinados. Si la materialidad se impone y, penetrando el vaho de la idea, reabsorbe esta, vivimos desilusionados³⁹.

³³ Escribe Ortega: “El héroe anticipa el porvenir y a él apela. Sus ademanes tienen una significación utópica” (*Ibidem*, p. 821).

³⁴ Leemos: “De todos modos la volición libérrima inicia y engendra el proceso trágico. Y este “querer”, creador de un nuevo ámbito de realidades que solo por él son –el orden trágico–, es, naturalmente, una ficción para quien no haya más querer que el de la necesidad natural, la cual se contenta con sólo lo que es” (*Ibidem*, pp. 819-820).

³⁵ Cfr. GIRARD, *Mensonge romantique et vérité romanesque*, ob. cit., p. 59.

³⁶ *Ibidem*, p. 12.

³⁷ *Ibidem*, p. 95.

³⁸ Cfr. ORTEGA Y GASSET, *Meditaciones del Quijote*, I, p. 813.

³⁹ *Ibidem*.

La alucinación y la desilusión pueden entenderse como los dos extremos entre los que oscila un hipotético péndulo del deseo humano: la primera, producida por la perpetua persecución de un modelo, de una idea, se alterna con la segunda, generada por la inevitable insatisfacción ante cualquier mera posesión material.

El deseo humano, en última instancia, tiende de hecho a la felicidad que, como una Eurídice, se desvanece al mero contacto con ella: “idealizarla” significa tentarla a una fuga perpetua; colocarla en las cosas materiales equivale a perderla para siempre. A este respecto, vuelven a la mente los versos del poeta Eugenio Montale:

*Felicità raggiunta si cammina per te su fil di lama. Agli occhi sei barlume che vacilla,
al piede teso ghiaccio che s'incrina; e dunque non ti tocchi chi più t'ama*⁴⁰.

Nos parece, pues, como se ha intentado explicar hasta ahora, que en las *Meditaciones del Quijote* es posible discernir algunos temas que podrían haber constituido los ingredientes fundamentales de la teoría girardiana o, al menos, los puntos de partida de su reflexión y, viceversa, de la misma manera que en la teoría del deseo triangular se pueden encontrar reflejados los principios del perspectivismo orteguiano.

En este sentido, el vínculo entre Ortega y Girard resulta ser un campo de investigación en gran medida inexplorado hasta hoy, aún por indagar, como lo demuestra la ausencia de una bibliografía específica de referencia⁴¹.

Si queremos ahondar, sin embargo, un hecho aún más importante para identificar un núcleo teórico que nos permita descifrar el «laberinto» que pone de manifiesto esta carencia, lo podemos identificar precisamente en el tema de la ficción, en torno al cual se estrecha el nudo que une poética y política.

De hecho, los dos autores coinciden en última instancia en el hecho de que esta posee un carácter todo menos que extrínseco o meramente decorativo, ya que pretende crear un espacio para la revelación de un significado por lo general oculto y más profundo que la propia realidad.

La concesión al “juego” ficticio, magistralmente orquestado en la obra de *don Quijote*, sobre la que ambos reflexionan, no surge, en su opinión, de una mera predilección estilística, sino para permitir que emerja un aspecto más radical subestimado.

⁴⁰ MONTALE, *Ossi di seppia*. Turín: Piero Gobetti Editore, 1925.

⁴¹ En cuanto a la amplia bibliografía de carácter general, remitimos a Udo RUKSER, *Bibliografía de Ortega*. Madrid: Revista de Occidente, 1971, pp. 417; Enrique SEGURA COVARSI, *Índice de la Revista de Occidente*. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes del C.S.I.C., 1952, pp. 214; y a la *Nota bibliográfica* de los *Scritti politici* de Ortega coordinada por Luciano Pellicani. Turín: Utet, 1979 pp. 11-147. La bibliografía sobre la obra de Ortega también se actualiza anualmente en la *Modern Language Association of America* (BMLA) y en la *Revista de Estudios Ortegaianos* de la Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón.

La tendencia del protagonista de la obra cervantina, que vuelve indiscernibles los límites entre la certeza y la ilusión, a no percibir con claridad la separación entre la verdad y su propio autoengaño, plantea una cuestión que hace tambalear la adhesión acrítica a la posición racionalista-*alética* que inaugura y domina la tradición filosófica occidental⁴². Esta cuestión, tomando impulso de lo que podríamos llamar «la intromisión sistemática del propio autoengaño», puede contribuir a equilibrar el valor indiscutible de la distinción epistémica entre realidad e ilusión, mediante una fructífera contaminación ficticia de las mismas. Esta contaminación, sin embargo, no pretende en absoluto anular –y sustituir– el propio marco epistemológico, sino más bien acompañarlo, sugiriendo a veces variaciones diferentes y, hasta cierto punto, prometedoras⁴³.

Por una especie de trasposición, Don Quijote ya no aparece más solo, en su locura, como creador de visiones ilusorias o meras distorsiones de la realidad⁴⁴. Por el contrario, su labor de alteración puede aumentar el alcance mismo de la realidad, desencadenando la liberación de un sentido oculto que amplía el espectro perceptivo habitual y extiende esta posibilidad a los otros sujetos inmersos en ella.

Don Quijote convence a Sancho para que lo siga en sus aventuras, a cambio de la promesa de una isla para gobernar. El escudero cree en la existencia de esa isla, y es precisamente su profunda creencia en ella, soñando con ella, buscándola y luchando por ella junto a su héroe, lo que le convierte en un caballero en potencia. Es por ello que cuando Sancho ve al Quijote, que cree muerto, tendido en su cama, llora desesperadamente. Lo que importa no es la isla, que no existe, sino el buscarla, el seguir soñando con ella, el imaginarla, hacerla existir en la realidad, como la idealidad de la realidad, el deseo de cambiarla⁴⁵.

⁴² En sus *Meditaciones Metafísicas*, Descartes ya había planteado la hipótesis de la intervención de un genio engañoso capaz de difuminar los límites entre la certeza y la ilusión.

⁴³ El examen de la cuestión de la experiencia concreta del sujeto, en todas sus implicaciones y dimensiones, ha surgido como uno de los temas centrales en el ámbito del debate filosófico contemporáneo, en el cual se incluye la propuesta hermenéutica planteada por Paul RICOEUR, *De l'interprétation: essai sur Freud*. París: Seuil, 1965, de apropiación del sujeto a través de la mediación del texto. Esta propuesta se traduce en una mezcla de fenomenología y hermenéutica muy fecunda y original, y uno de sus méritos fue precisamente el de abandonar la primacía de un acceso exclusivamente racionalista-epistémico a la realidad. A la centralidad del sujeto, con su pretensión de captar y aferrar de inmediato la experiencia, Ricoeur sustituye, en cambio, el *texto* como paradigma de la posible comprensión y significación del mundo. Sin embargo, se trata de una comprensión y liberación del sentido que no es de carácter directo, sino que se transmite a través del propio distanciamiento que, indefectiblemente, el texto produce.

⁴⁴ Sobre este tema se remite entre otros a: Armando SAVIGNANO, *Don Chisciotte. Illusione e realtà*. Soveria Mannelli (Catanzaro): Rubbettino, 2005.

⁴⁵ Para una lectura en el cruce entre literatura y política, véase el ensayo de Franz KAFKA, *Die Wahrheit über Sancho Pansa*, escrito en 1917 y publicado en 1931, siete años después de la muerte del autor, en la colección *Beim Bau der Chinesischen Mauer* coordinada por Max Brod.

En efecto, la mediación de la ficción impulsa los ideales, permitiendo que los sueños se traduzcan en realidad.

Se desprende de ello una consecuencia inevitablemente pragmática: una capacidad emancipadora, en la medida en que no solo vuelve a describir acciones ya realizadas, sino que, por otra parte, despliega el potencial de acciones aún por realizar; no es únicamente una imitación de la acción humana, en cuanto reproduce sus tramas, sino que es también un mecanismo de producción de sus posibles modelos desconocidos, es decir que no solo asume una función configuradora, sino incluso transfiguradora⁴⁶.

A este respecto, conviene recordar, por ejemplo, el impulso creativo que asumió la ficción en la historia del pensamiento político moderno, subrayado eficazmente por Yves Charles Zarka en *Philosophie et politique à l'âge classique*⁴⁷, en el que argumenta que en la era moderna la idea que quizás produjo los mayores cambios, es decir el estado de naturaleza, no es más que una ficción⁴⁸.

La concepción del estado de naturaleza, fundamento teórico de toda la construcción política iusnaturalista moderna, aunque tuvo diferentes interpretaciones en la literatura de los siglos XVII y XVIII, siguió siendo esencialmente, desde Hobbes hasta Rousseau, un momento indispensable para la justificación y

⁴⁶ Un ataque radical a aquellas tradiciones filosóficas que han encerrado a la ficción en el papel de principal antagonista de la realidad, de los hechos, del orden natural y verdadero de las cosas, se encuentra en el ensayo de Yan THOMAS, *"Fictio legis". L'empire de la fiction romaine et ses limites médiévales*. París: PUF, 1995, que devuelve a la ficción su condición de técnica eminente del derecho.

⁴⁷ Véase en particular el capítulo XIV sobre el tema "*état de nature et fiction*" contenida en el ensayo de Yves Charles ZARKA, *Philosophie et politique à l'âge classique*. París: PUF, 1998, pp. 225-232.

⁴⁸ La crítica al "estado de naturaleza" como ficción y, en general, al uso extensivo de ficciones por parte del sistema de *common law*, por el contrario, acompañó a Jeremy Bentham a lo largo de su trayectoria filosófica. Las ficciones aparecen por primera vez en una larga nota del *Fragment on Government* (1776); también se pueden encontrar algunos indicios de temas relacionados con las ficciones en *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation* (1789), pero se pueden encontrar reflexiones interesantes sobre todo en los numerosos manuscritos, en particular los que ahora se publican bajo los títulos de *A Comment on the Commentaries*, en J. BURNS e H. L. A. HART (coord.), *New Collected Works*, 1977 y *Of Laws in General* en H. L. A. HART (coord.) *New Collected Works*, 1970, y en una carta de D'Alembert de 1778. En los últimos veinte años de su vida, el filósofo inglés volvió a ocuparse de la teoría de las ficciones con mucha mayor profundidad, exhaustividad y sistematicidad, de modo que se convirtió en su principal tema de investigación. Pertenecen a este periodo una serie de manuscritos publicados por Southwood Smith en el octavo volumen de la edición Bowring bajo los títulos de *A Fragment on Ontology*, *Essay on Logic* y *Essay on Language* (1843), y otros publicados por Richard Smith en el tercer volumen con los títulos *Nomography* y *Pannomial Fragments*. No hay muchos estudios importantes dedicados a este tema, cabe recordar en particular los publicados en 1931, por John WISDOM, *Interpretation and Analysis. In relation to Bentham's Theory of Definition*, y en 1932, por Charles Kay OGDEN, *Bentham's Theory of Fictions*, que consiste en una larga introducción y una extensa antología de los escritos de Bentham sobre el tema, algunos de los cuales son inéditos.

fundación del estado civil⁴⁹. En otras palabras, es necesario admitir el paso de un *estatus* a otro mediante un contrato social, según un “juego de rebotes” que tiene la intención de conducir a un acuerdo real, partiendo ahora de un desacuerdo, ahora de un acuerdo ficticio⁵⁰.

Aún hoy, el tema de la ficción se presta a ser reformulado según nuevos perfiles y sondado bajo nuevos aspectos de la misma noción de disentiendo, entendido como un conflicto generado a partir de una discrepancia entre el sentido (compartido por algunos, generalmente por muchos) y el significado (atribuido por otros, a lo sumo por uno), en relación con un objeto o un hecho.

En cuanto reconfiguración del dato sensible compartido, la ficción no deja de alimentar tanto la política como el arte, y el potencial de emancipación que éstas encierran puede pensarse precisamente como el fruto de esta alteración/alternativa a lo comúnmente aceptado. En otras palabras, las formas de discrepancia producidas por el arte y la política a menudo encuentran un terreno común en el uso de la ficción, al ser una propuesta de una distribución diferente de los espacios y tiempos comunes.

Por consiguiente, siguiendo los pasos tanto de la perspectiva artístico-literaria como de aquella política, se puede concluir que no es la separación, sino la contaminación de la realidad y la ficción la que se muestra capaz de lograr, en ocasiones, declinaciones de sentido sumamente fértiles, ya que existe un potencial crítico por descubrir y explotar.

Ya sea poética o política, la ficción nos recuerda que, en el fondo, la peligrosa ilusión es solo la de creer que la realidad que percibimos es la única, olvidando así la intuición orteguiana, según la cual siempre es posible que *aliquid [stet] pro aliquo*. ●

Fecha de recepción: 12/11/2020

Fecha de aceptación: 26/10/2021

⁴⁹ Escribe ZARKA, *Philosophie et politique à l'âge classique*, ob. cit., p. 225: “Le problème de la fiction engage l'une des traditions dominantes du discours politique de l'âge classique: celle qui va de Hobbes à Rousseau. Mieux, ce problème engage le discours politique moderne comme tel, parce que la tradition en question a puissamment contribué à définir la modernité politique. Cela ne tient pas simplement au fait que la fiction occupe une place importante à différents moments du discours politique, mais et surtout, à ce qu'elle tend à constituer un mode spécifique, voire même dominant, de l'élaboration discursive de la pensée moderne. Le discours moderne fait souvent jouer à la fiction un rôle qui, antérieurement, était souvent dévolu à l'histoire. L'usage de la notion d'état de nature est un exemple particulier mais important pour illustrer le rôle de la fiction dans la constitution du discours de la théorie politique”.

⁵⁰ Para una reconstrucción analítica de la génesis y desarrollo del instrumento jurídico de la ficción, en el contexto del derecho romano, intermedio, moderno y contemporáneo, en la que se destaca la conexión entre la ficción jurídica y la creación de una realidad jurídica autónoma, véase, Franco TODESCAN, *Diritto e realtà. Storia e teoria della fictio iuris*. Padua, Cedam, 1979.

■ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARISTÓTELES (1973): *Poetica, en Opere*, traducción italiana de Manara Valgimigli, vol. X. Roma-Bari: Laterza, 1991.
- BENTHAM, J. (1776): *Fragment on Government, en A Comment on the Commentaries and A Fragment on Government*, coordinado por J. H. Burns y H. L. A. Hart (*The Collected Works of Jeremy Bentham*). Londres, 1977, pp. 391-551.
- (1789): *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*, coordinado por J. H. Burns y H.L.A. Hart en *The Collected Works of Jeremy Bentham*. Londres, 1970, 2a ed., Oxford, 1996.
- (1843): *A Fragment on Ontology, Essay on Logic y Essay on Language* coordinado por Southwood Smith en el octavo tomo de la edición coordinada por John Bowring, Edimburgo-Londres.
- (1843): *Nomography y Pannomial Fragments* coordinado por Richard Smith en el tercer tomo de la edición coordinada por John Bowring, Edimburgo-Londres.
- (1970): *Of Laws in General en New Collected Works*, coordinado por H. L. A. Hart. Londres: The Athlone press.
- CERVANTES SAAVEDRA, M. DE (1605): *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*. Madrid: Juan de la Cuesta.
- DESCARTES, R. (1641): *Meditationes de prima philosophia, in qua Dei existentia et animæ immortalitas demonstratur*. París: Michaellem Soly.
- GIRARD, R. (1961): *Mensonge romantique et vérité romanesque*. París: Bernard Grasset.
- KAFKA, F. (1931): *Die Wahrheit über Sancho Pansa, en Beim Bau der Chinesischen Mauer*, coordinado por Max Brod. Berlín: Gustav Kiepenheuer Verlag.
- MONTALE, E. (1925): *Ossi di seppia*. Turín: Piero Gobetti Editore.
- OGDEN, Ch. K. (1932): *Bentham's Theory of Fictions*. Londres: Kegan Paul, Trench, Trübner & Co.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1914): *Meditaciones del Quijote*, en *Obras completas*. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset/Taurus, 2004-2010, vol. I, pp. 747-825.
- (1916): *Verdad y perspectiva*, en *Obras completas*. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset/Taurus, 2004-2010, vol. II, pp. 159-164.
- (1923): *El tema de nuestro tiempo*, en *Obras completas*. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset/Taurus, 2004-2010, vol. III, pp. 559-654.
- (1979): *Scritti politici*, coordinado por Luciano Pellicani. Turín: Utet.
- (1986): *Meditazioni del Chisciotte*, traducción italiana de Bruno Arpaia, introducción de Otello Lottini. Nápoles: Guida.
- RICOEUR, P. (1965): *De l'interprétation: essai sur Freud*. París: Seuil.
- RUKSER, U. (1971), *Bibliografía de Ortega*. Madrid: Revista de Occidente.
- SAVIGNANO, A. (2005): *Don Chisciotte. Illusione e realtà*. Soveria Mannelli (Catanzaro): Rubbettino.
- SEGURA COVARSI, E. (1952): *Índice de la Revista de Occidente*. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes del C.S.I.C.
- THOMAS, Y. (1995): *"Fictio legis". L'empire de la fiction romaine et ses limites médiévales*. París: PUF.
- TODESCAN, F. (1979): *Diritto e realtà. Storia e teoria della fictio iuris*. Padua: Cedam.
- VAIHINGER, H. (1911): *Die Philosophie des Als-Ob. System der theoretischen, praktischen und religiösen Fiktionen der Menschheit auf Grund eines idealistischen Positivismus*. Berlín: Reuther & Reichard.
- WISDOM, J. (1931): *Interpretation and Analysis. In relation to Bentham's Theory of Definition*. Londres: K. Paul, Trench, Trubner & Co.
- ZARCA, Y. Ch. (1998): *Philosophie et politique à l'âge classique*. París: PUF.